

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PERIODO SEMANAL DE LA SUSCRIPCION.

MADRID, 8 de Noviembre, 10 Extra, y 14. 24

LOS SUSCRIPTORES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la administración calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libranza ó sellos de correo a la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

ANO XVI.-NUM 2,011. DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Viena 5.

El ministro de Negocios extranjeros Rechberg ha declarado que las buenas relaciones con el gobierno de Turin son imposibles en tanto que manifieste intenciones de apoderarse de Venecia.

Copenhague 4.

El gobierno va a contratar un empréstito de diez millones.

Los habitantes del ducado de Schleswig se manifiestan dispuestos a rehusar el pago de los impuestos.

Génova 5.

Ha naufragado el vapor Mozambique.

Paris 5.

En la Bolsa de ayer quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00-00; el exterior, a 00; el diariado, a 46-12; la amortizable, a 00-00. El 3 por 100 francés, a 66-80, y el 4 1/2 a 94-70.

Londres 5.

Los consolidados ingleses quedaban de 90-7/8 a 31.

La Epoca afirma que el Sr. Moreno Lozano contó con la cooperación del ministro de la Guerra para la circular del 23 de junio. A lo cual contestó El Reino que el señor general Concha fue el que inició y sostuvo la idea de esa circular, siendo el Sr. Moreno tan sólo el encargado de redactarla.

Echo del País dice que el objeto con que va a ser nombrado un alcalde corregidor para Almería, es por quitar toda la influencia al alcalde de aquella capital, y al mismo tiempo para preparar de nuevo el terreno electoral al diputado Sr. Amador de los Ríos. Estas noticias son inexactas. El gobierno ha resuelto el nombramiento a que se refiere por causas meramente gubernativas y administrativas que distan mucho del terreno electoral, y lo hizo mucho antes que se verificasen las elecciones para diputados provinciales.

Ayer tarde se constituyó la comisión de presupuesto bajo la presidencia del señor Barzallana, según se aseguraba á última hora.

Ha llegado a Madrid nuestro amigo el Sr. Arias Pardiñas, gobernador electo de Oviedo.

Tenemos pormenores acerca de la quema del vapor trasportista General Alava. Este buque, de 1,500 toneladas y fuerza de 200 caballos, salió de la Coruña el 8 de noviembre por la tarde, conduciendo á su torno, además de los 90 tripularios, 800 individuos de tropa con destino á la Habana, Puerto-Rico y Santo Domingo. El dia 10, hallándose á cosa de 47 millas distante de esta isla, parece se descubrió fermentación en una de las carboneras, que contenía como 500 toneladas de combustible; por cuyo motivo el señor comandante, en consulta de oficiales, dispuso arribar á Santa Cruz de Tenerife por ser la tierra mas inmediata, fondeando en dicho puerto el dia siguiente á las ocho, y media de la mañana. Este y parte de la noche se empleó en un prolífico examen de dicha carbonera, en cuyo trabajo se vieron cuatro hombres próximos á asfixiarse, habiendo por fin tapado aquella hermética mente. El comandante del vapor, al tiempo de la visita sanitaria, había dicho al señor ayudante de marina de esta isla que si el reconocimiento que se iba a practicar resultaba novedad alarmante por el perigo del incendio, pondría hendera encendida si fuera de día, ó si de noche un faro fijo, á cuya señal se le remitieran de tierra todas las embarcaciones mayores que fuesen necesarias para el desembarco de la tropa. A las ocho y media de la noche llegó un bote al muelle manifestando la necesidad de un pañuelo que estuviese por la mañana al costado del vapor, y á las once de la misma noche se avisó en este el fatídico faro fijo, e inmediatamente salieron al mar las lanchas preparadas á prevención, las cuales quedaron á bordo hasta la mañana del 12. Aclarado el dia, se dio principio con la mayor actividad al desembarco de la tropa, cuya operación terminó á las nueve de la mañana. En este estado se mandó largar la cadena, y á poco tiempo se hallaba el buque cerca de la playa, aunque más lejos que lo que se había designado, por no haber podido funcionar la hélice con desembarco, pues se lo impedía un cable que se había enganchado en ella. A eso de las cuatro de la tarde se abrieron las válvulas y se encendió el vapor con la proa á la mar, trashedorandose los oficiales y demás tripularios al bergantín. Apenas, en efecto se habían puesto los equipos y algunos víveres salvados. Pasó la noche, y al amanecer del 13 apareció el vapor anegado; mas aunque se dispuso que se trabajase en desaparecerlo esto no pudo verificarse á causa de la mar que lo arrastró estrellándose en él, y no estar los mástiles en su lugar por haberse quebrado el buque por el medio.

Según anuncia un periódico, los profesores agregados á la beneficencia provincial

sial de Madrid, han elevado una solicitud á la Reina pidiendo la modificación de la ley vigente, en la parte relativa que determina la situación de dichos profesores.

Mañana y no hoy como digimos equivocadamente, á las doce y media se celebrará en la real Capilla la función Ilamada de los Mantos, reuniéndose el capitulio general de la real Orden española de Carlos III, que será presidido por S. M.

En la iglesia colegio de la Presentación, vulgo Leganés, se celebrará hoy una solemne función á San Nicolás de Bari, cantando en el coro con acompañamiento de gran orquesta las señoritas educandas del mismo establecimiento.

Como preparación á la grande solemnidad del martes próximo, habrá mañana por la noche gran salve con orquesta en San Pedro, Monserrat y San Antonio de los Portugueses.

En la pontificia iglesia de Italianos darán principio mañana los anuales solemnes obsequios á María Inmaculada.

Ya ha tomado posesión del destino de profesor de la escuela de la cárcel de villa, el Sr. D. José Feltre, de cuyo nombramiento dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Las noticias de Nueva-York dicen que Burnside se sostiene en Knoxville. Las comunicaciones con esta plaza están cortadas. Dicece que el ejército federal de Grant se aproxima á aquel punto.

La expedición de Bauki á Texas tiene hasta ahora feliz éxito, halándose apodado de Brownsville sin resistencia.

Las correspondencias de Constantinopla aseguran que la insurrección del África toma gran desarrollo. Los circasianos han fusilado muchos oficiales rusos que se habían informado en el país para levantar planes de los caminos que conducen á Telaffat, donde se han reunido 15,000 insurrectos. Los sublevados han incendiado todos los forrajes, viéndose obligada la caballería rusa á abandonar el terreno de la lucha.

El Times publica cartas de Méjico en las que se dice que las fuerzas de Juárez están divididas en cinco cuerpos de ejército mandados el primero, por Porfirio Díaz; el segundo, por Doblado; el tercero, por González Ortega; el cuarto, por López Uranga; y el quinto por Berriozabal. La intención de estos generales es esperar á los franceses y ofrecerles batalla en los llanos de El Cazadero.

Anoche se decía que hoy probablemente se reuniría la oposición de unión liberal del Congreso para concertar la actitud que tendrá al votarse el dictamen del señor Nocedal, y acordar su marcha futura en el Parlamento.

Reconoce La Epoca que se han mitigado en los últimos días los rumores de modificaciónes parciales ó de crisis ministeriales.

El Sr. D. Santiago Alonso Valdespino se ha separado de la redacción de El Pueblo, declarando que lo hace porque no se aviene con sus convicciones políticas, profundamente arraigadas, la actitud que mantiene aquel periódico dentro de la democracia. El Pueblo, al dar cuenta de la determinación del Sr. Valdespino declara que la actitud de nuestro colega es la misma, ni mas ni menos, que la que ha tenido durante los años que cuenta de existencia.

Dícese de París que no debe alarmar la actitud respectiva en que hoy se encuentran la Francia y la Inglaterra. Parece que el rey Leopoldo de Bélgica ha entablado una negociación íntima entre Napoleón III y la reina Victoria, para acercar á ambos gobiernos y facilitar la acción diplomática de la Europa. Hay muchos que creen que la reunión del Parlamento británico á fines de enero producirá un gobierno á cuyo frente estén los señores Palmerston y Clarendon, así como Gladstone, que en el seno del ministerio actual ha defendido la conveniencia de un Congreso europeo, aun cuando fijándose de antemano las cuestiones que habían de someterse á su decisión.

El Moniteur publica las siguientes noticias de Méjico, traídas á Europa por el último correo inglés:

El mando de la capitanía durante la campaña que ha empezado el general Bazaine, estará confiado al general Neige, quien tendrá á sus órdenes 3,500 hombres de todas armas. Las inmediaciones de la capital y su recinto, han sido fortificadas de manera que pueda defenderse fácilmente con poca gente.

En Camerone, punto situado entre Méjico y Veracruz, se han hecho trabajos de fortificación, desplegando y ocupando este punto por la contra-guerrilla del coronel Dupin, reforzada con varios destacamentos, á fin de proteger la comunicación con el litoral contra las bandas enemigas, y asegurar las trabajos del camino de Hierro.

Jalapa ha sido ocupada el 23 de octubre por 2,200 hombres de tropas aliadas.

La sociedad de compositores de música

días á las francesas bajo el mando del general mexicano Liccaga, que debe defender al mismo tiempo á Perote y Puente Nacional. Las fuerzas que manda este general son: 2 batallones de infantería, 4 piezas de artillería, 2 escuadrones y un destacamento de ingenieros.

Con objeto de proteger el camino de Veracruz á Méjico con el menor número de fuerzas posibles, se han reducido los puntos ocupados, aumentando las guardias de las que se conservan, y provveyéndoles abundantemente de víveres y munición.

El estado sanitario en las altas llanuras continúa excelente.

En Veracruz reina el orden mas perfecto, y la fiebre amarilla casi ha desaparecido.

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 5 (por la tarde.)

Breslau 5.—Grandes trasportes de tropas marchan en dirección a Polonia. Las comunicaciones con Varsavia se encuentran interrumpidas.

El czar ha suspendido el gobierno de Cracovia por tres meses.

Londres 5.

La crisis monetaria ha mejorado aún tanto.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto mandando proceder á nueva elección en el distrito de Puentevieja, provincia de Pontevedra, por haber optado por el de Huete el diputado a Cortes don Sebastián de la Fuente Alcázar.

Para la plaza de oficial tercero de la clase de segundos del ministerio de Fomento, vacante por salida á otro destino de D. Vicente Gomis que la desempeñaba, ha sido nombrado en comisión, por real decreto de 1º de diciembre, D. Santos de Isasa, gobernador que ha sido de la provincia de Ladi.

El gobernador superior civil de las Filipinas, con fecha 3 de octubre último, participa al gobierno de S. M. que por despacho telegráfico de 9 de agosto había recibido las instrucciones encaminadas á disminuir los desastrosos efectos del terremoto, y tenido conocimiento del generoso donativo hecho con igual fin por Sus Majestades y Altezas. Quien había dispuesto enterar de todo á aquellos habitantes por medio de una Gaceta extraordinaria, cuya lectura había escitado un entusiasmo general, por ser inequívoco testimonio de la triste sensación que la catástrofe de 3 de julio había producido en el maternal corazón de S. M., en su augusta esposa y real familia, en el gobierno y en toda la metrópoli. El gobernador superior civil de Filipinas, al acusar el recibo del telegrama de 9 de agosto, creó ser fiel intérprete de las autoridades todas, de los demás funcionarios públicos y del país en general, manifestando á este ministerio el sentimiento de profunda gratitud y adhesión que domina á aquellos fieles habitantes, y los votos que dirigen al Altísimo por la felicidad de SS. MM., de la real familia y de sus hermanos de Ultramar.

El despacho telegráfico á que se refiere la comunicación anterior es el en que se da cuenta de los donativos de SS. MM. y de la augusta real familia, y se autorizaba al capitán general para abrir un crédito extraordinario hasta la suma de dos millones de pesos, y para suprimir portiempo determinado los derechos de aduanas de las casas de madera y hierro y materiales de construcción, poniendo además en su noticia que se había resuelto abrir una suscripción nacional, y que España contribuiría al dolor de aquellos habitantes.

El Diario de Armas de hoy anuncia la vacante de una plaza de cirujano sangrador en la real casa, dotada con 5,500 rs.

El viernes próximo empezarán los ejercicios de oposición para las plazas vacantes de maestras auxiliares de las escuelas públicas de esta corte; y el jueves los de la plaza de maestro de párvulos de las mismas escuelas.

El 13 del corriente á la una tendrá efecto en la Junta de la Deuda Pública, el sorteo para la amortización que corresponde hacerse en el presente año de 2,000 obligaciones del Estado por ferrocarriles.

El 17 del corriente se verificará por la empresa de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, el sorteo de las obligaciones antigüas que deben amortizarse en 1º de enero próximo.

La respuesta declinatoria de lord Russell á la invitación para el Congreso de Paris, ha sido generalmente aprobada en Inglaterra; pero también ha tenido impugnadores, que censuran la ligereza y exceso de cortesía con que se ha desafiado á Napoleón. Hay quien hace notar la circunstancia de que escribiendo él á nombre propio y á la Reina, la contestación la da el ministro.

Jalapa ha sido ocupada el 23 de octubre por 2,200 hombres de tropas aliadas.

La sociedad de compositores de música

de Paris acaba de dirigir al emperador una exposición felicitándole por haber abolido los privilegios teatrales. Esta exposición lleva al pie mas de ochenta firmas, entre las cuales figuran las de Rossini, Auber, Meyerbeer, Felicien David, Gounod, Vogel, Poniatowsky, Ambroise Thomas, Carafa, etc.

Según La España Militar ha sido propuesto para secretario de la Junta consultiva de Guerra, el brigadier D. José Gomez Anteche.

Ha sido presentado á la censura, por la empresa del teatro del Príncipe, el júrgate en tres actos titulado *El muerto y el vivo*.

La empresa de Novedades parece que está preparando ya los trabajos necesarios para poner en escena el drama titulado *Heroes*, función propia para las fiestas de Navidad.

La misma empresa que dentro de los elementos con que cuenta el arte escénico en España, está haciendo grandes esfuerzos para corresponder á la buena acogida que halla en el público, acarreando grandes proyectos para el año cómico siguiente. Para realizarlos se propone no escasear sacrificio ni recurso alguno, y no dudamos que si se decide á llevarlos á cabo puede contar desde luego con el apoyo de todos los amantes del arte y muy especialmente por parte de la prensa. Por hoy no creemos prudente aventurar especie alguna que pudiera ser prematura.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha contratado al célebre profesor de presidigación, Mr. Velle, que tan brillantísimo éxito ha alcanzado en Italia y obtiene actualmente en París, donde se le considera como rival de Robert-Houdin y Nunez. Las funciones de esta notabilidad empezarán probablemente en la semana próxima.

Entre las obras de repertorio que se disponen en el teatro del Circo, se cuenta el lindo proverbio de la señorita Balmaseda titulado *Género y figura* no representado desde que se estrenó, y cuyos principales papeles están este año á cargo de los intelectuales primeros actres señorita Hijosa y señor Ossorio.

Escriben de París que el Congreso continua siendo la cuestión dominante; queriendo agotar el emperador todos los medios conciliables con su dignidad, ha escrito una carta autógrafa á la reina Victoria; se dice que esta carta, que parece publicará el Moniteur dentro de breves días, es un programa completo de las intenciones de S. M. respecto al Congreso. Si la reina se niega á acceder á las insinuaciones de su imperial vecino, no podría culparse sino á sus octogenarios consejeros, y á ella misma las consecuencias de una ruptura que podría ser muy seria causa de negarse Inglaterra á asistir al Congreso.

Se continúa hablando de qué las relaciones entre Francia y Rusia son cada vez mas íntimas.

Parece que el rey Leopoldo de Bélgica ha entablado una negociación fructuosa entre Napoleon III y la reina Victoria para acercar á ambos gobiernos y facilitar la acción diplomática de la Europa. Hay muchos que creen que la reunión del Parlamento británico á fines de enero producirá un gobierno á cuyo frente estén los señores Palmerston y Clarendon, así como Gladstone, que en el seno del ministerio actual ha defendido la conveniencia de un Congreso europeo, aun cuando fijándose de antemano las cuestiones que habían de someterse á su decisión.

En la sección correspondiente insertamos un anuncio del ya muy conocido fotógrafo Sr. Miranzo, de cuya habilidad especial en retratos microscópicos, hemos tenido ocasión de ocuparnos en días de hoy. Aconsejamos á los aficionados á esta ciencia de diges y á los buenos retratos en tarjeta, que visiten el gabinete del Sr. Miranzo.

El ministro de Marina francés acaba de pedir semilla de coca al cónsul general encargado de Negocios de Francia en el Perú, con objeto de aclimatar esta planta en sus colonias. Esta planta posee en el mas alto grado facultades estimulantes. Sus hojas, masticadas en dosis regulares—una dracma perorana—de tres en tres horas, ponen á un hombre en disposición de poder pasar sin alimento durante tres días, y al mismo tiempo le prestan un desarrollo extraordinario de fuerzas musculares, garantizándole contra la insulbridad del clima, y procurándole un gran sentimiento de bienestar y de alegría. Su principio excitante es superior tres veces al del café y cuatro al del té, y hay, por lo tanto, motivo á pensar que su uso podría ser ventajoso en el ejército, sobre todo en casos de marchas forzadas, á las que debiese seguir una lucha cuerpo á cuerpo. Los operarios de las minas y los viajeros se sirven de él para hacer trabajos y marchas de cuatro días, sin otro

concluido las de la primera sección comprendidas entre Palencia y León, —123 kilómetros, que ya se hallan en explotación,— ha traspasado su contrato al señor D. José Ruiz de Quevedo, cesando en todos los asuntos relativos a la construcción de este ferrocarril. Las personas que necesiten dirigirse al Sr. Bérouse, pueden hacerlo a su único domicilio en España, calle del Barquillo, núm. 13, cuarto segundo Madrid.

No contesta *El Contemporáneo* a los rudos ataques que le dirige *La España* para espantarle del gremio moderado. Dice únicamente que cuando este diario termine sus filipicas, hará un juicio crítico de ellas, dandole lo que merece en justicia.

Contestando a *La Política*, niega *El Contemporáneo* que ninguno de sus redactores haya escrito jamás en el periódico satírico a que *La Política* alude. Añade que también carece completamente de exactitud, la afirmación de *La Política*, de que algún redactor de aquel periódico haya sido redactor de prosa ni de versos en ninguno hoja democrática.

El mercado monetario de Londres principió a ponerse algo más tirante desde el 30 de noviembre, a consecuencia de las noticias de Bombay. En la India piden plata, y también se harán remesas de dinero al Brasil; todo lo cual, reunido a la creencia de un empréstito francés de 300 millones de francos y a la complicada situación política de Europa, ha sido causa de que se eleve el descuento. Esperáense con ansia arribos metálicos de América y Australia.

La extracción de oro de California y Australia en los once años desde 1848 a 1858, ha ascendido a la enorme suma de 17,770,000,000 de reales.

La junta de comercio de Venecia acaba de publicar una relación oficial de la cantidad total de seda en capullo que ha producido en el presente año cada una de las provincias venecianas. El producto total ha sido en junto de 7,100,000 kilogramos de capullos, de los cuales produjo Udina, 2,400,000; Verona, 2,150,000 y Treviso, 1,140,000; el resto lo han dado las provincias de Belluno, Vicenza, Pádua, Rovigo, Mántua y Venecia.

Según leemos en el *Morning Post* de Londres, se dice en aquella capital que miss Balfé, hija del célebre compositor de música de este nombre, que acaba de recobrar su independencia por la anulación decretada por los tribunales, de su matrimonio con sir J. Crampton, va a continuar su carrera teatral que, apenas empieza con brillante éxito, fué interrumpida en San Petersburgo por su enlace con el hombre que a los cuatro años ha dejado de ser su marido.

De una carta de Méjico tomamos las siguientes noticias:

«La regencia del imperio ha hecho publicar dos comunicados, en los cuales manifiesta que nunca se ha opuesto á que se exigiera el pago de los pagares hechos sobre bienes nacionales, ni el de las rentas y alquileres de los mismos y que los interesados podrían exigirlos judicialmente. Estos comunicados no dejan haber sido muy del agrado del señor arzobispo de Méjico, que en su calidad de uno de los miembros de la regencia ha hecho publicar un sueldo, en el que manifiesta que se ha opuesto del modo mas terminante á dichas disposiciones, en las que se trata del ahorro de los pagares, de las rentas y de la continuación de las obras, y que lo hacia público para poner á salvo su responsabilidad. Es fácil que á consecuencia de esta protesta tenga el señor arzobispo que hacer dimisión de su empleo de miembro de la regencia, y es probable que lo reemplace el señor Pavón, que es el segundo suplente.»

—Se acaba de publicar un decreto anulando el que dió el mariscal Forey, disponiendo que se sequestraran los bienes de todos los que permanecieran al lado de Juarez, ó bien habiendo pertenecido á su partido no se presentaran en Méjico á hacer acto de adhesión á la regencia del imperio.

—El general Bazaine ha concluido por dar un manifiesto, en el cual hace referencia al que dió el general Forey, con fecha 12 de junio último, y dice que no se efectuará ningún cambio en la política y que él hará ejecutar á su tiempo todas las promesas que hizo el mariscal en su manifiesto.

Dichos comunicados y la anulación del decreto de secuestro han sido recibidos con el mayor descontento por una buena parte del partido reaccionario y por el clero, que quisiera que se anulaseen todas las ventas de bienes nacionales hechas durante el mando de Juarez.

—El partido clerical, aunque se halla muy abatido en la actualidad, pueve mucho aun en el país, ejerce grande influencia sobre cierta clase de gente, y no tendrá nada de particular que cree algunos obstáculos á la solución de la situación actual.

*La Política* aconseja á los diputados O'Donnellistas que deben reunirse hoy, que tengan en cuenta los principios y el interés de su partido, anteponiéndolos al deseo de herir al gabinete; esto es, que no vayan á votar con los neocatólicos.

El martes habrá capilla pública en honor al misterio de la Concepción, saliendo SS. MM. á la certina; celebrará de pontifical Mons. Lorenzo Bárrio, nuncio de S. S., pronunciando la oración panegírica. D. Francisco Bermeo de Cañas, canonigo del Sacromonte de Granada.

*La Iberia* cuenta que en la primera sesión que ha celebrado la corporación municipal después de las elecciones para diputados de provincia, varios concejales formularon con energía quejas, peticiones y cargos sobre hechos ocurridos en aquellas; que la discusión se prorrogó hasta bastante tarde; que se pidió la destitución inmediata de los agentes que resultase ya probado estuvieron disfrazados en algunos colegios; que se abriera una información municipal, para averiguar qué dependientes incurrieron ó puedan incurrir en faltas análogas; y que el corregidor hiciese saber á todos, sea la que fuere su categoría, y bajo severas sanciones, que deben abstenerse de tomar parte en los trabajos electorales que nuevamente se preparan. Añade que en este sentido, y con las espláncnaciones consiguientes, hicieron uso de la palabra, por su orden, Angulo, Llano y Pérez, Salmerón, Luna, Seco y Rodríguez, y Sanchez; y que como resultado, consiguieron estos regidores que el señor duque de Sesto conceptuase justas sus reclamaciones y prometiese dejarles satisfechos con las medidas que tomaría para cumplir los acuerdos del municipio, a fin de que no vuelvan á darse espectáculos semejantes.

En la mañana del sábado fueron detenidos en Barcelona dos sujetos de Vich, que presentaron al cobro un billete de la ruta de los empedrados de Barcelona, figurando por sueldo de una enmienda en el número, que era el premiado con veinte y cinco mil reales en el sorteo del lunes último. La enmienda consistía en haber recordado de otro billete un 8, pegando luego sobre un 9: con cuya operación crecería el autor de la estratagema sorprendente al empleado de la caja de nuestro municipio. Dicen los detenidos que el billete causa de su arresto, se lo entregó en Vich una mujer conforme probarán, y que en obsequio á la misma tan solo se habían encargado de presentarlo al cobro con motivo de venir á Barcelona. Lo que fuere sonara, pues se han encargado los tribunales de esclarecer el negocio.

Varios vecinos del pueblo de Benifayó han solicitado del gobernador de Valencia permiso para hacer una Albufera artificial para cazar las aves de paso en las partidas arrozales de Alfasar, Madrons, Pla de Benifayó y Colmenar, del término de Sollana.

Censura *La Tribuna Española* la creación del centro parlamentario, del cual dice que podrá acaso ser una gran cosa, pero viene al mundo con todos los caracteres del ridículo.

Noticiosa la autoridad de Barcelona de que se había desarrollado una enfermedad epidémica en las vacas, ha dispuesto girar una visita á todos los establecimientos de lechería, y mandando que todas las vacas atacadas sean depositadas en un prado del barrio de Hostalfranca.

Escriben de Madrid á un periódico de Vich, que son esperados en la corte los estudios completos de la sección del ferrocarril de Granollers á aquella ciudad, que bajo la dirección del ingeniero monseñor Barry, ha hecho el de la misma clase Sr. Farfán. Si el gobierno aprueba el solicitado cambio de sistema, hay fundadísimas esperanzas de que antes de que termine el año, han de estar emprendidos en grande escala trabajos considerables.

El gobernador civil de Barcelona ha dispuesto que se persiga á cuantos menudos forasteros se presenten á implorar la caridad, pues no es justo que se les tolere, cuando se han creado en la provincia comisiones para socorrerlos en sus respectivos pueblos.

En la junta que celebró el dia 30 de noviembre el colegio notarial del territorio de Madrid, presidida por el señor decano, continuó la discusión sobre el siguiente punto: «¿Cuáles son las solemnidades externas que, omitidas, producen defecto subsanable e insubsanable en los instrumentos públicos sujetos á inscripción?» Y siendo llegada la hora de costumbre sin estar el punto suficientemente discutido, quedó pendiente para mañana lunes, en cuya sesión se tratará también, si hubiere lugar, de los puntos siguientes: 1.º ¿Qué inteligencia deberá dar el notario al artículo 191 de la ley hipotecaria? 2.º En la escritura de obligación es preciso hacer constar la causa de deber?

*La Opinión Administrativa del Ejército* anuncia que por un laborioso oficial del ejército se piensa dar á luz una recopilación de todas las reales órdenes que se figuran en extracto en el *Protocolario general de la legislación administrativa militar*, cuya publicación ha sido recientemente terminada por el oficial segundo D. Juan Marcos y González, y carecen de cita de referencia para poder encontrar aquellas disposiciones.

El ateneo de Bilbao, va celebrando cada día mayor animación y notándose en él una noble emulación entre sus sóctos para elevarla á la altura de los mejores establecimientos científicos y literarios de su clase. Las sesiones que viene celebrando este año son notable por la variedad de materias que en ellas se tratan, y por la profundidad con que se expresan muchos oradores que honran á Vizcaya, su patria.

Lamenta un diario de Santander que el prelado de la diócesis no haya concedido aun las licencias para habilitar la capilla que construyeron los distinguidos de las obras de Reinosa á fin de que los trabajadores pudieran cumplir con los preceptos religiosos sin tener que alejarse ni ir

á los pueblos, sobre todo en esta estación, cuando los caminos y traviesas se ponen intransitables.

A más de setenta mil reales asciende la cantidad recaudada en el vecindario de Bilbao, para la suscripción de Manila, cantidad que supera á la recaudada con esta objeto en otras poblaciones de la misma escala que aquella, y que ya ha debido ser entregada por el ayuntamiento á la ilustre diputación.

El dia de Santa Bárbara ha sido celebrado en todas las poblaciones donde residén fuerzas de artillería, con funciones religiosas, banquetes y fuegos artificiales.

Ha vuelto á quedar abierto á la circulación de los trenes el camino de hierro de Cartagena á Murcia.

Ha visto la luz pública el número correspondiente á noviembre de la revista jurídica que con el nombre de *La Escuela del Derecho* dirige el Sr. Ester. Contiene importantes artículos de los Sres. Labra, Solano y Rittwagen, marqués de Gerona, Ortiz de Zúñiga y Navarro y Aznar.

Las exportaciones en la Gran Bretaña durante el mes de octubre último arrojaron un 53 por 400 de aumento sobre las correspondientes al mismo mes del año anterior.

Solo las manufacturas de seda y el plomo presentan baja. La de géneros de algodón ascendió á 4,227,253 libras esterlinas, y las hilazas de la misma fibra á 939,340, contra 266,693 á que subieron del mismo mes en 1852. La exportación de metales ha sido también considerable. En vajilla se ha habido un aumento de 23 por 100; en artículos de moda otro de 43 por 100, y en géneros de lana se observa también un aumento de 40 por 100. La maquinaria, especialmente la agrícola, ha aumentado el valor de sus exportaciones en 84 por 100. Finalmente, hay que registrar también un aumento de 43 por 100 en las exportaciones de los tejidos de hilo de la Gran Bretaña.

Las noticias monetarias que se reciben en Londres de Rusia son muy desfavorables y el tesoro de San Petersburgo dice que se halla poco menos que vacío. Un agente del gobierno ruso ha tratado de negociar un empréstito de 200 millones de rublos, pero sin conseguirlo. Los apuros de aquel gobierno son considerables, y su agente en París se ha dirigido á una casa francesa pidiendo le provea de dicha suma por medio de billetes de cambio pagaderos en varios plazos.

El gobierno griego se mantiene en sus trece en la cuestión de las fortificaciones de Corfú, y M. Tricoupi declina firmar el tratado de anexión de las islas Jónicas á Grecia por insistir el gobierno inglés en la demolición de dichas fortificaciones. M. Tricoupi declara que Grecia puede permanecer sin las islas Jónicas mientras que la Inglaterra hallaría ahora dificultad en conservarlas.

A consecuencia de nueva disposición de S. M., la función que habrá de celebrar la real orden de Carlos III en honor de la Inmaculada patrona tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las once y media, en la iglesia de señoras Descalzas Reales.

Han sido declarados exentos de servicio los brigadiers D. Joaquín de Quiñones y Alonso, D. Felipe Menéndez, D. Gonzalo López de Villalba, D. Castor Andechaga, D. Juan Rameau, D. Juan Porcel y Farnia, D. Luis Muñoz y Fernández de Vázquez, y D. José del Hoyo.

A consecuencia de su nuevo destino ha sido dado de baja en el cuadro de E. M. el aoreicable señor brigadier D. Francisco Garbayo.

Se ha dispuesto que para evitar los entorpecimientos y retrases que solían ocurrir, en lo sucesivo sean trasladados en los vapores correos los individuos de los cuerpos de la guarnición de las islas Baleares que obtengan licencias semestrales, pero cuidando de que este servicio se haga con toda la economía posible.

Anchó empezó en la sociedad Económica Matritense, la discusión de la reforma de la ley de inquilinato, según había anunciado, por el voto particular del Sr. Oller y Cánovas, que continuará todos los jueves hasta su terminación, y en la misma sesión se aprobó el dictamen de la comisión que presenció en la posesión del Sr. D. Donato Soriano, las pruebas hechas con la sembradora del Sr. D. Pedro Martínez Lopez, consecuentemente esta comisión en premiar los esfuerzos que tiendan á desarrollar nuestra riqueza.

Ha estado en Vigo el capitán general de Galicia, y pasado la revisión de inspección á la fuerza del regimiento de Aragón, que guarnece á aquella plaza.

El gobernador de la provincia de Tarragona ha designado los días 13, 14 y 15 para las segundas elecciones de diputados provinciales en los partidos de Montblanch y Falset.

Los billetes de la gran lotería de Nochebuena están siendo arrebatados de la mayor parte de las administraciones del ramo. Tal es la affluencia de compradores.

Dice un periódico de Tarragona que no hay esperanzas de que la locomotora lleve desde aquella ciudad á Barcelona en fin del año actual, como antes se creyó; pero no pasará el mes de abril próximo sin que tan deseado momento se realice.

De la villa de Porriño nos escriben que

se ha inaugurado allí de un modo siniestro el mes de diciembre. Las llamas han reducido á escombros una máquina de fundir aguardiente en la noche del dia 1<sup>o</sup>, calculándose en mas de 20,000 rs. las pérdidas causadas al edificio por el voraz elemento. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, por mas que estuvo a punto de haberla.

Se ó no un descubrimiento de hoy el hacer aguardiente de higos, es indudable que entre nosotros se ignora, como lo ignoran Andrés Alvarez, vecino de Burguillos,

que es el que lo ha experimentado; el vió que los higos fermentaban, y con solo esta observación dedujó que debían dar aguardiente. En efecto, puso tres arrobas de higos bien maduros en un recipiente, los cubrió de agua y los principió á deshacer moviéndolos con un palo. Al poco rato los higos habían absorbido todo el líquido, y volvió á cubrirlos de agua, operación que repitió hasta que cesó la fermentación, y llevó despues aquella masa al alambique, elaborando el licor por los medios comunes. De las tres arrobas de higos le resultaron en el primer cocido 26 cuartillos de aguardiente de 18 grados cubiertos.

En Oldan (Inglaterra), se emplea un sistema muy sencillo para curar las maderas en poeashoras por medio de la acción del vapor. Tablas de cualquier grueso, hasta las mas delgadas, se preparan de modo que permanecen perfectamente derechos y sin peligro de alabeo ó torcedura, conservando al mismo tiempo toda su fibra y flexibilidad. Se tiene una caja ó depósito de mampostería larga y angosta (cuando baste á la regular dimensión de las maderas), en la cual se echa agua hasta la mitad ó los dos tercios de su altura. En este depósito entra un tubo grueso de fierro, ó de cualquier otro metal, curvado sobre el borde, á fin de que llegue al fondo y pase á lo largo de todo él: esta parte del tubo, que permanece sumergida en el agua, tiene muchos agujeritos por donde á su tiempo se ha de escapar el vapor. Las tablas recién aserradas, se colocan dentro del agua y en seguida, soltando el vapor, que se produce en una caldera y pasa por dentro del tubo, se efectúa una especie de ebullición, que debe durar seis o más horas, según el estado más ó menos verde de clase de las maderas: esta debe graduarse por la experiencia. Se sacan luego las tablas y se dejan secar á la sombra, pero á la corriente del aire. Tratándose de vigas ó otras maderas gruesas la operación exige naturalmente mas tiempo. El resultado es sorprendente.

El resultado de la instalación de la caja de ahorros en Málaga, en el primer mes ha sido bastante regular para una institución nueva y poco conocida por nuestro pueblo. Los impónentes han pasado de cincuenta, por una cantidad de mas de 20,000 rs.—En el Monte de Piedad se han hecho préstamos en el mismo tiempo por unos 28,000.

En el instituto de Valencia se han establecido ya las cátedras de mecánica industrial y química aplicada á las artes, con objeto de que las clases artesanas puedan recibir una educación completa.

En los talleres de construcción de máquinas de Crezozot (Francia), se está construyendo un aparato, cuyo objeto no es otro que el de romper la piedra que se emplea en la reparación y construcción de carreteras, operación que hasta hoy se ha efectuado por medios manuales. Segun los datos que leemos en los periódicos franceses, en breves minutos reduce dicha máquina en fragmentos, cuyo tamaño no puede variar segun se deseé, innumerables cantidades de granito.

La suscripción para socorrer á las viudas de la inundación de Vich, ha producido hasta el dia el siguiente resultado:

se al deposito de la guerra á ocupar la vacante que resulta por haber sido nombrado oficial tercero del ministerio de la Guerra el coronel graduado, teniente coronel del referido cuerpo de estado mayor D. José Quiñones de León.

El cange de sellos de franquio y papel sellado de este año dispuesto por la dirección de estancadas, según manifestamos en otro lugar de nuestro periódico, parece que es consecuencia de alguna falsificación descubierta.

Algunos periódicos censuran que se haya dado tan pequeña altura á la casa construida en la calle del Arenal, esquina á la de las Fuentes, y dicen con sobradra razón que el nuevo edificio afea extraordinariamente aquel sitio. Segun nuestras noticias, la alcaldía-corregimiento que abunda en estas ideas, ha tomado ya cartas en el asunto, con tanta mas razón quanto que la licencia concedida para edificar ha sido otorgada con la condición de que se siga la uniformidad en decorado y proporciones que guardan las casas contiguas, y así es de creer se hará por mas que algun motivo pasajero haya podido dar lugar á que el dueño concluya la edificación del modo que lo ha hecho.

Durante el mes de enero próximo, precisamente deberá cangearse el papel sellado que en fin del presente año resulta sobrante en poder de particulares, corporaciones ó funcionarios públicos, correspondiente solo al año actual, por otro de igual clase del año de 1854, como asimismo los sellos sueltos para pólizas de seguros y para libros de comercio. Las personas que presenten al cambio papel sellado, estamparán su firma en cada pliego, e identificarán su firma y nombre con la cédula de vecindad ó a satisfacción del estancero o persona que verifique el cambio, como única inmediata responsable á la Hacienda. Las corporaciones y funcionarios públicos que presenten papel al cange, deberán estampar el sello oficial en cada uno de los pliegos y remitir el papel con oficio. No se cangearán mas efectos que los pertenecientes esclusivamente al año actual.

Desde el 1<sup>o</sup> de enero próximo, quedan fuera de circulación los sellos de cuatro cuartos, que serán reemplazados por otros nuevos que marcarán la época de su duracion, los cuales se cangearán por los que hoy se usan hasta el 31 de dicho mes. Cuando se presenten al cange sellos sueltos de la correspondencia pública, al dorso de los mismos se estampará una

Continúan con toda actividad el juzgado de Buenavista las diligencias convenientes para averiguar quienes sean los autores del misterioso asesinato del infeliz cuyo cadáver fue hallado el lunes por la mañana en las afueras de la puerta de Alcalá, detrás de las tapias del Jardínillo. Se ha oido de público, hay tres mujeres presas y dos hombres. Una de aquellas parece que lo estuvo también cuando el homicidio no menos misterioso en su día, cometido hace pocos meses en la Fuente Castellana. Es probable que alguno de los presos sea puesto en libertad, por no resultar nada contra ellos. El homicidio debió cometerse antes del lunes, pues parece que algún pasajero vió el cadáver el domingo por la tarde, pero creyó que fuera algún borracho. Esto hemos oido contar, pero no sabemos lo que habrá de cierto.

El Sr. Cortés y Suárez, taquígrafo del Senado y autor de la zarzuela *El Magnetismo animal*, que se representó más de 40 noches en el teatro del Circo, ha dirigido una carta al Sr. Salas rogándole que procure poner siquiera una vez en escena en el teatro de la Zarzuela este trabajo para aliviar un tanto la poco desahogada posición en que se encuentra la familia del malogrado taquígrafo D. Eduardo Corrales fallecido hace pocos días. El Sr. Corrales fué quien facilitó al Sr. Cortés y Suárez el original francés del expresado juque, por cuya razón le cedió la mitad de los derechos, que en esta ocasión servirán para socorrer a la familia del fallecido.

Se ha acordado en el Consejo de ministros, y está para publicarse de un momento a otro, el real decreto, autorizando con el nombre de *Sociedad Española general de Crédito*, la constitución de la que con el nombre de *Banco hipotecario español y general de Crédito*, venía solicitándose por el Excmo. señor duque de Berwick y Alba, D. Angel de Ordoñez y Puyol, y demás individuos de la comisión gestora, nombrada al efecto. Siendo uno de los referentes y principales objetos de dicha Sociedad, prestar sus capitales a un modesto interés, sobre fincas rústicas ó urbanas, fábricas, artefactos, cosechas, buques y sus cargamentos, y dedicarse a la vez a todas las demás operaciones de crédito, comprendidas en la ley de 28 de enero de 1866, viene seguramente a llenar el inmenso vacío que tanto se sentía en España por la falta de Bancos hipotecarios, que descansando en la eficaz garantía de la ley hipotecaria, elevará el crédito territorial en nuestro país, a la altura que tiene en otras naciones donde existen empresas tan altamente benéficas.

Ha fallecido en Barcelona D. Francisco Madriguera decano del colegio de notarios de Cataluña.

Esplicando *El Telégrafo* de Barcelona lo que en realidad parece que era la asociación que persiguió la autoridad de aquella población, condenándola como secreta y forjadora de planes revolucionarios, dice: «Era en Barcelona público y notorio que existían sociedades de operarios divididos por ramos u ocupaciones, y era público también que se reunían semanalmente para auxiliarse en las crisis y faltas de trabajo a manera de montepío, de tal modo, que hasta los tribunales de justicia de esta capital han entendido en reclamaciones hechas por dichas agrupaciones de operarios contra cajeros infieles, entre otras, si mal no recordamos, de tejedores de telos. El local que aprehendían ellos dirección y que no había obrero en Barcelona que no conociera, es lo que ayer ocupó la autoridad y de que se hizo cargo. Hemos procurado indagar qué hay de cierto en los papeles misteriosos que se dicen encontrados, y se nos ha dicho que eran libretas de contabilidad de dichas sociedades, que, creyéndose toleradas, tienen sin reparo alguno sus sesiones, pues que como directores de las tales se han dirigido al público y al gobierno con su nombre y apellido y han gestionado en Madrid. Tampoco sabemos que se hayan encontrado pañales, solo si un cuchillo de monte, igual a muchos que hay espuestos en las armazas de esta ciudad. El sujeto detenido no habitaba la casa en cuestión, sino que fué preso en la suya la noche antes, y con él se procedió al registro de la casa-dirección de obreros, como ellos la llamaban; y el señalo encontrado se nos ha dicho que es el que la sociedad usaba para sus operaciones, hasta ahora toleradas, puesto que pocas serán los fabricantes en Barcelona que ignoren su existencia. El sujeto detenido es, según creemos, un director de la clase de peones de estampados. Esto es lo que se nos asegura, y nos apresuramos a consignarlo imparcialmente, pero pronto a rectificar cualquiera inexactitud en que se nos haya hecho公元前, pues solo nos mueve el deseo de proteger al débil, al inocente, y de alejar además del espíritu de nuestros lectores cuantos pueblitos de lugar a creer en infundados motivos de alarma, y en tonos de desdén que nadie convienen en Cataluña, y menos a la clase obrera.

El distinguido pianista Sr. Perrelli ha llegado a Valladolid, donde dará algunos conciertos. Los vallisoletanos tendrán el gusto de oír a tan notable artista, y de admirar el magnífico piano de Erard, que ha sido construido con todos los adelantos del arte para tan notable artista.

En Valladolid se van a estrenar tres producciones dramáticas y líricas, obras de escritores y músicos de aquella capital. Un drama titulado *Últimos días de doña María de Molina*, una zarzuela también titulada *A cuál mas seó*, y otra en un acto que se titula *Una lección de amor*.

En el teatro de San Fernando de Se-

villa se ha verificado el beneficio del señor Valero, con gran éxito para el beneficiado, el cual puso en escena la comedia de Serra *El amante y la Gaceta*, y la zarzuela *El Lazo de la guardia*.

En el teatro de Santander continúa trabajando con buen éxito la compañía lírica dramática, en la que figuran los señores Povedano, Irusta y otros artistas conocidos. La última obra puesta en escena fue *Los Magyares*, que fué muy aplaudida.

En el teatro de San Sebastián está llamando la atención una joven francesa, que profesa la prestidigitación, como otro Hermann.

En el teatro Principal de Granada obtienen cada día mayores aplausos las señoritas Boldún, estrellas que aparecen en el horizonte de la escena española, prometiendo brillar como las mejores artistas que han honrado nuestro teatro. Hace pocos días que en la ejecución de *La niña bobo* produjeron un verdadero entusiasmo. En la misma noche aplaudió el público granadino al distinguido pintor escenógrafo Sr. D. José Vázquez Sidonia, autor de una preciosa decoración que pintó para la obra ejecutada.

En el teatro de Villanueva y Geltrú se ha estrenado con buen éxito un drama original de D. Francisco de Sales Vidal, titulado: *La marquesa de Javalquinto*.

Los individuos de tropa, en número de 785, que conducía el vapor *Alava*, se encontraban alojados en Santa Cruz de Tenerife, habiendo desplegado el mayor celo las autoridades para que estuvieran con la mayor comodidad posible.

El vapor *Alava* se habían esfriado algunas cajas de fusiles, y se continuaba trabajando para salvar los restos posibles del buque, el cual quedó destrozado.

El puerto de Santa Cruz de Tenerife se veía cada vez más concurrido. En el mes de noviembre último entraron en el 137 buques mayores, entre ellos muchos de vapor.

La escuadra de buques franceses de coraza había hecho un gran consumo de víveres y combustible en Santa Cruz de Tenerife.

El estado de la agricultura en Canarias era regular, gracias a algunas lluvias que habían fertilizado los campos.

El estado de la salud pública era satisfactorio en las islas.

En la junta general que celebró el día 2 del actual el colegio de farmacéuticos de Madrid, fueron aprobadas las propuestas corrientes de admisión de colegiales, y se procedió a la elección de los individuos que han de constituir la junta de gobierno del año próximo, resultando nombrados al efecto por unanimidad don Nemesis de Lallana, presidente; D. Quintín Chiarlone, diputado primero; D. Juan G. Talegón, diputado segundo; D. Casimiro Vallespinosa, diputado tercero; don Augusto Lleget, tesorero; D. Cayetano Ubeda, contador; D. German Martínez, fiscal; D. Vicente M. Argenta, secretario primero; y D. Isidoro López Dueñas, secretario segundo.

D. Antonio García y Villaescusa, doctor en medicina y catedrático de la facultad de Cádiz, acaba de ser honrado con la cruz de beneficencia de segunda clase por los servicios que prestó en la última época del cólera.

Con el título de *El Ángel del hogar*, páginas de la familia, y bajo la dirección de la fecunda escritora doña María del Pilar Siniés de Marco, se va a publicar desde el próximo mes de enero una revista semanal de literatura, modas, salones, teatros y toda clase de labores. Las casas más acreditadas de París surtirán de patrones, dibujos y figurines a los suscriptores de *El Ángel del hogar*, y esta circunstancia y la de hallarse al frente la señora Siniés, que cuenta en el largo catálogo de sus obras con dos aprobadas de testo por el real Consejo de Instrucción Pública, son una garantía de la moralidad, belleza y utilidad de esta publicación.

Parece, según se nos ha asegurado, que el Excmo. señor marqués de Miraflores ha enviado al Sr. D. Antonio Vinagras la credencial de la cruz de caballero de Carlos III en favor del insigne profesor francés Mr. Bouisson, como recompensa de un ejemplar de las obras médicas del congreso de Montpellier que por encargo sayo parece que envió al gobierno español.

Las mismas vicisitudes atmosféricas y meteorológicas se observaron en estos primeros días de mes que en los últimos de noviembre. La atmósfera así estuvo nublada y revuelta, como despejada y con mas o menos celajes y ráfagas; algunas diferencias sensibles se notaron en el barómetro, cuya columna osciló entre las 26 pulgadas y de una a tres líneas; en el termómetro se notó la misma graduación que en el anterior setenario, sucediendo lo propio con los vientos que soplaron con mayor o menor dureza de los mismos cuadrantes. No dejaron de ser numerosas y variadas las enfermedades, que por otra parte son las propias de la estación. Obsérvense casos de caleuturas catarrales e inflamatorias, catarros de las membranas mucosas neumogastrica y genito-urinaria, algunas hemorragias, diferentes flegmasias, entre las que predominan las de los pulmones, hígado y cerebro; y por último, no son raros los dolores reumáticos y nerviosos, así como las anginas, el croup, las erisipelas y entre las erupciones las viruelas. Las defunciones, las que suele haber por este tiempo.

Varios individuos de la cámara de los nobles en Suecia, han propuesto poner otras sumas considerables a disposición del rey para comprar monitores ó buques

con coraza, construir minas submarinas, en el Báltico, a la entrada de Stokholm, hacer nuevas obras en el fuerte de Walholm y rayar cañones.

Los Estados de Filandia han enviado por conducto del ministro secretario de Estado al emperador Alejandro, una petición para que este prorrogue la Dieta filandesa hasta el 13 de abril ó primero de mayo del año próximo.

Los diarios austriacos desmienten la noticia que ha circulado respecto a la dimisión entre el ministro de Estado y el de negocios extranjeros.

De mañana a pasado saldrá de Madrid con dirección a Alicante y Murcia, de donde pasará a Andalucía, el acreditado oculista Sr. Wolfson, después de haber provisto de sus especiales anteojos a Madrid. Persona hay que le ha comprado nada menos que veintidós pares, y es un título de Castilla bastante conocido.

Ha llegado a esta corte de paso para Sevilla, a cuyo gobierno va de secretario el Sr. García Manríquez que desempeñaba igual cargo en Alicante.

Probablemente el miércoles se cantará en el teatro Real la ópera de Denizetti *Don Pasquale Tomarán* parte en su ejecución la señorita Patti y los Sres. Scalese, Naudin y Agnesi.

En la ejecución de la ópera *Marta*, que cantaría la señorita Patti después de *Paseuale*, tomarán además parte la señorita Barbarina Marchissio, y los señores Mario, Guicciardi y Scalese.

Es casi seguro que la señorita Patti dará por fin en el teatro Real mayor número de funciones de las que se había fijado. El Sr. Bagier ha logrado rescindir el contrato que esta artista había celebrado con el empresario de Viena, y ajustar a esta artista hasta fines de abril.

La empresa del teatro de la Zarzuela de Madrid ha contratado por un corto número de funciones al célebre prestidigitador Mr. Belle que después de ser elogiadísimo por los periódicos italianos y franceses, está hoy llamando la atención pública en París. Las funciones de Mr. Belle deben principiar y concluir pronto para que el célebre prestidigitador pueda volver inmediatamente a la capital de Francia a cumplir sus compromisos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 687 fanegas de trigo, de 45 a 52 rs. fanega, quedando por vender sobre 140 fanegas; la cebada se vendió de 29 a 31 rs., y la algarroba de 43.

#### EPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Función 43 de abono.—*Hernani*.

PRINCIPE.—A las 8.—*La farsa*.—Baile.

CIRCO.—A las 8.—*El sueño del matador*.—Baile.—*Pobres mujeres*!

ZARZUELA.—A las 8.—*Llamada y tropa*.—*Los dos pichones del Turia*.—Matar o morir.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*La Cosecha*.—Abrame Vd. la puerta.

#### DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde letanía, salve y reserva. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto que todos los lunes a su Divino Titular, y por la mañana a las diez dará principio una novena rezada a Nuestra Señora de la Concepción. —Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y serán oradore: en el Caballero de Gracia, D. Gregorio Rico; en la Concepción Gerónima, D. Ciriacos Cruz; en San Antonio del Prado, D. Basilio Sanchez Grande; en las Calatravas D. Lázaro Prieto; en el oratorio del Espíritu Santo el mismo orador, Sr. D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Ignacio D. Mariano Puyol y Anglada. —En la iglesia de los Italianos dará principio la solemne novena a María Santísima de la Concepción por la Archicofradía del Escapulario Azul Celeste. A las once de la mañana habrá misa solemne, y después procesión con S. D. M., que quedará expuesto desde esta hora hasta el siguiente día, que se reservará por la noche a las siete. A las cuatro y media se cantarán vísperas, y después los ejercicios de la novena, en los que dirá el sermon D. Basilio Sanchez; a las nueve y media de la noche maitines, a las doce se celebrará misa solemne, y después seguirán los laudes, y a continuación se empezarán a celebrar las misas rezadas.

En el oratorio del Olivar comenzará al anochecer novena a Nuestra Señora de la Concepción, y predicará D. Víctorio Medrano. —En la parroquia de San Pedro se cantará al anochecer una solemne salve a Nuestra Señora de la Concepción, precedido de motetes y letanía.

A PERSONA QUE DESEE ADQUIRIR  
Un uniforme completo de secretario de S. M. consistente en cascada, pantalón y chaleco, todo en un medio uso y en la infima cantidad de 1,800 rs., a causa de que se exigen. El servicio será esmerado. Nos parece muy oportuna la idea de abrir esta fonda en un sitio en que escasean los establecimientos de este género.

VENTA DE PINOS.—EN LA CALLE  
FONDO NOTABLE.—EN LA CALLE  
de San Bernardo núm. 43, se va a abrir una fonda, habiéndose ya hecho gastos de consideración en el local, para que el público tenga las comodidades que en esta clase de establecimientos se exigen. El servicio será esmerado. Nos parece muy oportuna la idea de abrir esta fonda en un sitio en que escasean los establecimientos de este género.

VENTA DE PINOS.—EN LA DEHESA  
V de Alcolea, de la provincia de Cuenca, sita en término de Monteagudo, se venden mil ciento catorce pinos maduros: su venta en subasta abierta tendrá lugar el 22 de este entre once y doce de su mañana, haciendose tres subastas simultáneas a la vez: una en esta corte ante don Felipe Noguera y Rojas, calle de Jovellanos, número 5; cuarto tercero; otra en Valencia ante D. Vicente Oñag, plaza del Principio Alfonso, número 3, segundo; y otra en la referida dehesa de Alcolea ante el administrador de la misma que suscribirá el acto tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto. —Dehesa de Alcolea 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1863, Higinio Miranda.

LA CONSTRUCTORA CATALANA.—Llamamos la atención del público sobre el privilegio obtenido por la Constructora Catalana, que figura en el anuncio que incluimos en la sección correspondiente. A esta ciudad, que viene, sin disputa, a responder a una necesidad imperiosa, la auguramos un resultado prospero en esta corte, donde tan completa justicia se hace a cuanto procede de la industriosa Cataluña.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 7.—Parada: Saloya.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: señor coronel primer comandante de Saloya, don Domingo del Vierzo.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Iberia, D. Pedro Ramírez y Llovet.—Visita de hospital: ibérica.—El general gobernador, Quesada.

#### COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mio y amigo de toda mi consideración. No dudando un momento de su imparcialidad y buena fe, me atrevo a esperar que en su periódico de esta noche aparezcan las siguientes líneas que dirijo al público sensato de Madrid, con objeto de salvar mi honor y desvirtuar la malevolencia de mis injustos enemigos.

En virtud de la duda y desconfianza en que, por recomendaciones de *El Pensamiento Español* deben permanecer los lectores de este periódico y cuantos estén enterados del asunto relativo a mi discurso del *Círculo Filosófico*, a pesar de quanto he dicho en mi primera carta de *La Discusión*, me creo en el caso de aseguir sencillamente a unos y a otros, que ni en el citado discurso, ni en otro alguno, he emitido ideas ó opiniones contrarias a nuestros dogmas católicos.

Que aquellos que no siendo miembros del círculo fueron admitidos por pura deferencia a presenciar sus debates científicos en la noche que yo hablé, llevaron una prevenção en contra mí muy marcada que estimo como causa única de las imputaciones lamentables de que he sido objeto. Que por no estar acostumbrados a los sistemas que allí se adoptan para estudiar y discutir cualquier cuestión, se alarmaron tal vez por las formas, por la originalidad de algunas hipótesis, ó por el calor mismo de la improvisación. Que por estos ú otros motivos los dichos señores oyeron mal, dos y tres veces lo repito, oyeron muy mal, no supieron ó no quisieron entenderme, dudaron de mi ortodoxia sin fundamento alguno para ello, y de todas maneras al publicar sus alarmas procedieron con nosotros los miembros del *Círculo* de una manera poco digna y decorosa. Y por último, digo a los hombres de buena fe, que a lo menos mis intenciones de aquella noche, que mis intenciones de siempre al ocuparme de doctrinas religiosas, fueron y son puras y sanas: tan puras y sanas como convienen a un hombre bien nacido y a un sacerdote católico que sobre tan altas materias todo lo somete a la autoridad de la Iglesia. Y no terminaré todavía esta manifestación, franca, leal y espontánea, sin dejar constado lo que asegurará más y mas la pureza de mis intenciones. Si por desgracia, pronuncié en el calor del debate, en el arrebatado de la improvisación (lo que no creo, lo que no recuerdo), una sola palabra mal sonante ó que equívoca interpretación, se alarmaron tal vez por las formas, por la originalidad de algunas hipótesis, ó por el calor mismo de la improvisación. Que por estos ú otros motivos los dichos señores oyeron mal, dos y tres veces lo repito, oyeron muy mal, no supieron ó no quisieron entenderme, dudaron de mi ortodoxia sin fundamento alguno para ello, y de todas maneras al publicar sus alarmas procedieron con nosotros los miembros del *Círculo* de una manera poco digna y decorosa. Y por último, digo a los hombres de buena fe, que a lo menos mis intenciones de aquella noche, que mis intenciones de siempre al ocuparme de doctrinas religiosas, fueron y son puras y sanas: tan puras y sanas como convienen a un hombre bien nacido y a un sacerdote católico que sobre tan altas materias todo lo somete a la autoridad de la Iglesia. Y no terminaré todavía esta manifestación, franca, leal y espontánea, sin dejar constado lo que asegurará más y mas la pure

EL DIA 4 EN LA FUNCIÓN DE IGLESIA de San Francisco el Grande se ha perdido una cruz de la banda de Carlos III. El que la halla encontrado y en tregue en la calle de Bailén, número 8, principal, recibirá el hallazgo.

ALMONEADA.—SE HACE DE VARIOS muebles. Madera Baja, 21, entresuelo izquierda.

GUANTERIA DE ARRIETA, MONTEGRA, 2.—Almoneada de todos los géneros con 40 por 100 de rebaja.

Se traspasa esta espaciosa tienda de dos puertas.

SUCCEDANEO PRIVILEGIADO.—EFICAZ medio de quitar el dolor de muelas y de contener las cárries con su instrucción para colocarlos. Sanitaria bucal para fortificar encías y dientes que se mueven y polvos sin ácidos. Calle de Preciados, 24 dentista de S. M.

### N. T. MIRANZO.

RETRATOS MICROSCÓPICOS Y DE TARJETA. Carrera de San Jerónimo, 8.

Todo el que se retrate en esta galería tiene derecho a elegir un dígrafo en mármol con fotografía (asuntos varios), por cada diez copias, y en llegando a 40 puede optar por cuatro dígrafos ó su retrato microscópico.

POR SEIS Y MEDIO REALES DIARIOS dando buena asistencia, se ceden habitaciones en el punto más céntrico de esta corte.

Se advierte que es muy buena casa y que no es de huéspedes.

Dará razón el librero de la calle de Jarametezo, núm. 46.

TRES REGALOS: UN TINTERO, 23 tarjetas y se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lares, tintas, lapiceras, plumas, porta idem, jabón, colas, oblesas y polvos, todo 12 rs.; superior y dorado, 13. Se hacen tarjetas 4 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olivo 14.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un cortaplumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, 24 plumas, 2 lapiceras, 2 barras de laque, un porta-plumas, oblesas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

EL ALMACÉN DE PAPEL DE LA FABRICA de Rascaria se ha trasladado a la calle del Arenal, núm. 22, frente a San Ginés.

A LFOMBRES.—EN LA CALLE DE TEATUZA, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para porteros, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se da todo colocado a precios muy agradables.

Buen surtido en guta-perchas.

A ZUFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos. Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Messina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia extraña.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.—Prestamos sobre hipotecas de fincas y sobre papel del Estado, alhajas y géneros de comercio; no se descuentan letras ni pagarés; se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante. Calle del León, 27, principal.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. CA-  
Silla de Precios, núm. 23.

A VISO.—SE ACABA DE RECIBIR UN gran surtido de canarios holandeses de primera clase; en la fábrica de jaulas calle de Cañizares, número 1.

También hay en dicha casa una gran colección de canarios españoles, pájaros y loros americanos a precios arreglados.

A CABO DE ABRIRSE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de construcción de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 reales en adelante, y de dibujo y ruedas a 100 rs., palanganares desde 12 en adelante y perchas a real ganchos. Calle de San Mateo núms. 12 y 14.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON alcoba capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

LA CASA NUEVA QUE SE ESTA CONSTRUYENDO en la Puerta del Sol, sitio del Buen Suceso, no ha sido arrendada a ninguna compañía, y solo a los Sres. Falolla hermanos, para fonda, que se titularán Grand hotel de París, desde una parte del entresuelo y los cuatro pisos mas de toda la casa.

A LAS DOCE DEL DIA DE AYER SE ha perdido un billete de mil reales desde la plaza de Pontejos, calle de la Paz, San Ricardo, Carretas, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, á la de Sevilla. Se ruega la devolución del mismo a la casa Puerta del Sol, número 9, cuarto cuarto, número primero, hará un gran servicio a un pobre dependiente, y se le dará una gratificación.

EN LA PLAZUELA DE SAN MIGUEL de ocho á diez de la mañana se ha perdido una esclaviza de piel de color rojo se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverla á su dueño, calle de San Marcos, 19, principal, por la cual darán una buena gratificación.

**COMUNICADO.**

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

**DON LUIS RODRIGUEZ CAMALEÑO,**  
Presidente de Sala jubilado del Tribunal Supremo de Justicia, Senador del Reino, gran cruz de Carlos III, &c., &c.,

HA FALLECIDO EL 5 DE DICIEMBRE A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE.

EL EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO,  
EL EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO  
DE JUSTICIA,

*Su hija, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse el lunes 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso, á las once de la mañana, y en seguida á la conducción de su cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás.*

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Campo Santo.

Todas las misas que se celebren el lunes en la iglesia parroquial de San Ildefonso, desde el amanecer hasta la terminación del funeral, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar, recibirán la limosna de 12 reales.

### EL PIRRONISMO DEL SIGLO XIX.

(VIE DE JESÚS PAR M. RENAN.)

Examinado a la luz natural de la filosofía y de la historia. Precio 8 rs. en Madrid litografía de Echauri, librería de Agudo, Olamendi, Moro, Duran, Sanchez, Bailly-Bailliére. En provincias 10 rs. en las principales librerías.

**SEGUNDO ANIVERSARIO.**

EL EXCMO. E ILMO.

SR. D. JUAN BUTLER Y NEYER, falleció el dia 7 de diciembre de 1861.

*Las misas que se celebren el dia 7 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. señor general D. Juan Tello, que falleció á las diez de la mañana del mismo dia del año próximo pasado,*

La veda, hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

FORMACION  
DE CAPITALES.  
COMPLETA SEGURIDAD  
DE LOS MISMOS.

Garantía hipotecaria.

ESTABLECIMIENTO EN 3 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO A TODAS LAS LEYES VIGENTES. EN 17 DE FEBRERO DE 1863.

Casas construidas, 40.—En construcción, 8.—Terrenos adquiridos por la sociedad, 1.642.570 palmos superficiales. Garantía responsable, Rv. 3.680,940.

Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este colegio de Barcelona, D. Ramon de Muel, D. Magín Soler y Celada, D. José Andreu y D. Mariano Thomas.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA HACER INCOMBUSTIBLE, INCORRUPTIBLE Y COLORIZADA LA MADERA.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso, extensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad.

Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables a voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipación y devengando el interés fijo de 3 por 100 al año.

Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengando el interés fijo anual de 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince días de anticipación.

y no avisando se entienden hechas por otro año.

Las de la tercera clase devengando un interés fijo del 6 por 100 al año y la parte proporcional que les corresponda en el 50 por 100 de los beneficios líquidos de los balances, que ha ascendido en los dos últimos años a 11 rs. 80 cént. por 100, y el 12 por 100 al último semestre.

En la sucursal establecida en la calle del Clavel, núm. 2, principal, se facilitan prospectos, estatutos y cuentas noticia se deseen, y en la central, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 2, principal. Barcelona.

### NO MAS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

EXTRACTO ESTOMACAL

DE YERBAS DE LOS ALPES SUIZOS,

hasta ahora solo conocido en Suiza, Inglaterra y América, en donde se ha empleado con buen éxito.

Se vende legítimo, únicamente, calle de la Montera, núm. 20, tienda, a 20 rs. la botella.

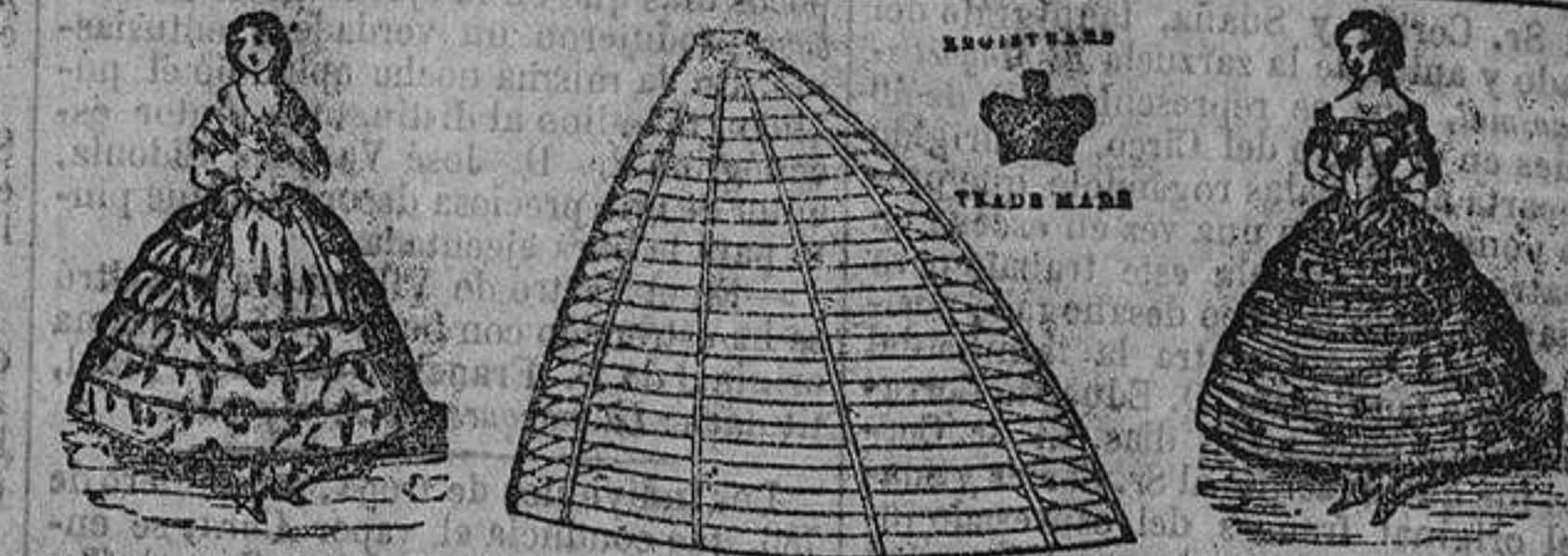
### NUENA BIBLIOTECA MUSICAL ECONOMICA

DE N. TOLEDO.

CALLE DE VALVERDE, 34, BAJO, IZQUIERDA.

Se han publicado, para piano, las óperas mejores del repertorio moderno, los estudios generalmente adoptados y una infinidad de piezas de concierto y baile. También hay música para canto y piano. Los precios son más baratos que los de las demás publicaciones de igual género, como puede verse en los catálogos que se remitirán gratis al que lo solicite.

En pedidos de consideración se rebajará la cuarta parte.



### PRIMERA CASA EN ESPAÑA PARA MIRINQUES.

DESENGAÑO, 11, COMERCIO DE SEDAS.

El gran crédito que viene gozando este establecimiento desde que se inventaron los mirinques entre las señoras elegantes, por la gran variedad que ha tenido siempre, y ser los que mejor visten por sus formas y clases de resortes, son circunstancias por las que el dueño se abstiene de hacer toda clase de elogios, y en cuanto a precios, son sin competencia, los más baratos que se conocen, porque haciendo ver todos los artículos concernientes en gran cantidad y directamente de las fábricas, y ser un artículo agregado a los muchos que tiene en su establecimiento, es otra circunstancia por la que puede darlos con una utilidad insignificante.

Los precios son para niñas 4 1/2, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25 y 30 rs.; de jaula para señoras, a 6, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 60 rs.; de percal rizado, a 20, 25 y 30 rs.; de nesgas y formando cola, a 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 reales; americanos (legítimos) muy cómodos por la flexibilidad de los resortes y poco peso, a 35, 40, 50, 60, 70 y 80 rs.

Nota. Se componen y arman por poco costo habiéndoles llevado de esta casa.

También se hacen á la medida y forma que deseen las señoras por poco costo que sea.

### SIGUEN LAS GANGAS.

Drogué, clase superior, coste 14 y 16 rs. vara, por realizarlos, a 8 y 9; tapa-hocas a 3 rs.; pañuelos de seda de Talavera, a 11 rs.; merinetes negros superiores, a 4 rs.; alfombras inglesas, a 4, 6, 8 y 10 rs. vara; pañuelos imitación seda, a 2 1/2; y otros géos Calle de San Martín, núm. 8, frente á la Guardia civil.

### BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

ESPOZ Y MINA (PARTE NUEVA), NUM. 15.

Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, prestamos con garantía de los mismos valores.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Capital ingresado hasta 1.º de noviembre

Rv. vn. 12 723,403-41.

### JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONÓMETROS Y RELOJES.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Único fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en San Sebastián, relojería de D. Gabino Murgo.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti a hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

### LA PROBIDAD.

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES.

Constituida con todos los requisitos legales, e inscrita en el registro de comercio público de esta corte.

### GARANTIA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores se constituyan como mayores imponentes, depositando por su cuenta y de su peculio en títulos del 3 por 100 en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.

### CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE: Excmo. señor conde de Yturri, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

### VOCALES.

Excmo. señor marqués de Albranca y Monasterio, grande de España de primera clase y ex-diputado á Cortes, vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Juan de Lara, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

Señor conde del Retamoso, propietario, diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino y capitalista.

DIRECTOR GENERAL: Sres. D. Antonio Menéndez de la Vega y compañía, fundadores y propietarios.

ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Julian de Mendieta.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs. en adelante, y se les abona el interés fijo de 9 por 100 anual,

### YADEMAS

lo que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, en la combinación de por resultado según la liquidación del último trimestre, aprobado por el consejo de vigilancia y por la comisión de mayores imponentes, una ganancia positiva á dichas imposiciones, de

rs. vn. 12 5 cént. por 100 al año.

Acumulación de todos los intereses al capital por meses y trimestres.

Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, según los Estatutos.

Se llevan cuentas corrientes con interés.

Dirección general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

Horas de despacho, de diez á cuatro los días no festivos.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.